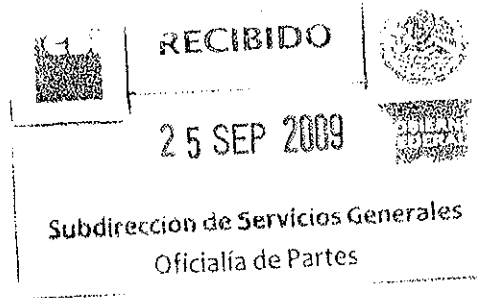




SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/267-4/09



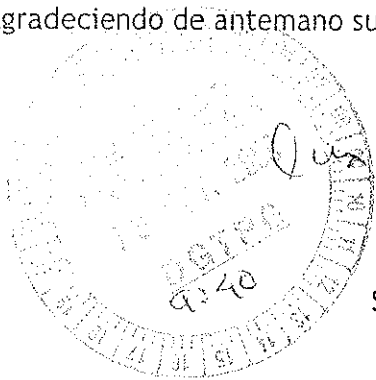
México D. F., a 24 de septiembre de 2009.

C. LIC. CARLOS HERNÁN GUTIÉRREZ OCAMPO
Coordinador General de Administración y Finanzas de la CDI
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
[Signature]
Mtra. Liliana Rojero Luevano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Bertha Patricia Rosete Xotlanhua.- Subdirectora DFCI de la SHCP.

DGEDE
RUBI CERVANTES



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)



Comisión
Ejecutiva

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
Fortalecimiento de capacidades indígenas	• Sensibilizar a la población en general e indígenas en perspectiva de género, pues todavía resulta difícil avanzar en los usos y costumbres de este último sector de la población.	Recomendación: Incorporar • Reportar sobre los talleres de sensibilización para los funcionarios públicos. • Reportar avances del Diagnóstico sobre la situación de las mujeres indígenas.
Presupuesto anexo 9A: 24.8 mdp		
Presupuesto modificado: 19.8 mdp		

